

Estimados miembros de la comunidad iberoamericana de Catastro:

En la VII Asamblea del Comité Permanente sobre el Catastro en Iberoamérica (CPCI) , celebrada en la ciudad de Madrid el 15 de noviembre de 2019, la Dirección General del Catastro fue elegida por unanimidad para ejercer la presidencia de la organización durante el próximo bienio; un honor y una responsabilidad que compartirá con los nuevos miembros del comité directivo del que también forman parte el Instituto Geográfico y Catastral de Quintana Roo de México, responsable de la vicepresidencia, el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI) de Perú y el Registro de Información Catastral de Guatemala.

Quiero en primer lugar agradecer el trabajo realizado en estos últimos años por la presidencia saliente, desempeñada por el Instituto Nacional de Colonización e Reforma Agraria (INCRA) de Brasil y por el resto del comité directivo al que sucede el elegido en la reunión de Madrid, como también dar la bienvenida a las nuevas organizaciones que se suman como socios de pleno derecho al CPCI: La Receita Federal de Brasil, la Corregiduría de Justicia del Estado de Piauí (Brasil), el Servicios de Impuestos Internos de Chile, la Dirección de Catastro del Estado de Chihuahua (México), el Instituto Catastral del Estado de Aguascalientes (México) y la Dirección General de Catastro y Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Nayarit (México). Igualmente, quiero dar la bienvenida al Centro Interamericano de Administraciones Tributarias radicado en Panamá y al Instituto de Estudios Fiscales de España que se incorporan al Comité como observadores.

Comienza una nueva etapa del CPCI en la que trabajaremos para alcanzar dos grandes objetivos: el fortalecimiento institucional de la organización y el desarrollo de un entorno de trabajo más efectivo y concertado en el seno de la secretaría técnica que habrá de constituirse en virtud de lo acordado en la VII Asamblea del Comité.

Todo ello en desarrollo de lo acordado en la citada asamblea y en línea con las conclusiones alcanzadas por el grupo de desarrollo estratégico del CPCI que ha trabajado a lo largo del último año para formular una propuesta de actuación vertebrada en torno a tres ejes: gobernanza, comunicación y producción.

De tal modo que los próximos años deben estar presididos por un afianzamiento en la gobernanza de la organización y en particular del modelo de gestión para dar continuidad a sus actividades; por un despliegue de fórmulas de comunicación que faciliten el conocimiento del CPCI, de sus capacidades y de las oportunidades de mejora para el desarrollo de iniciativas de transformación en el seno de las organizaciones catastrales; y por una mayor producción de referencias y ámbitos de interacción que materialicen su papel de liderazgo.

Siempre bajo la inspiración de las conclusiones alcanzadas en el XII Congreso sobre el Catastro en Iberoamérica celebrado en la ciudad de Granada entre los días 12 y 14 de noviembre del pasado año en el que resultó acreditado que la cooperación efectiva constituye un instrumento esencial para alcanzar un catastro sostenible.

En nombre del nuevo Comité Directivo y en el mío propio quiero hacerles llegar nuestro firme compromiso en pro de la consolidación y el despliegue de una organización irrenunciablemente orientada a facilitar el desarrollo de las instituciones catastrales iberoamericanas.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the left.

Fernando de Aragón Amunárriz
Presidente del Comité Permanente sobre el Catastro en Iberoamérica